

## Resumen

Al mes de marzo de 1997 los depósitos acumularon un crecimiento del 20% anual que determinó que los recursos monetarios, M3\*, alcanzaran a \$ 67.500 millones. La abundancia de liquidez permitió que continuara la tendencia decreciente de las tasas de interés. El B.C.R.A. incrementó de los requisitos mínimos en febrero en un punto porcentual a 18% para pasivos a menos de 90 días.

Los préstamos crecieron a una tasa del 12,7% anual registrándose los incrementos más significativos en las operatorias de préstamos personales, adelantos e hipotecarios. Los activos líquidos del sistema financiero volvieron a incrementarse durante el primer trimestre del año.

La relación Oro, Divisas y Colocaciones/Pasivos Financieros fue 94,7% en promedio para el trimestre, dos puntos porcentuales mayor que el porcentaje del trimestre anterior. Hacia el final del trimestre la relación alcanzó 96,7%. La sostenida mejora de la relación está asociada con la cancelación de redescuentos y operaciones de pases activos para el B.C.R.A. y la venta de títulos públicos de cartera propia en un contexto financiero muy favorable.

Los datos de balances de las entidades privadas hasta enero muestran un crecimiento de los activos del 9%. Poco más del 20% del incremento se explica por la finalización del proceso de privatización de tres bancos públicos provinciales. En franco tren de recuperación la banca privada registró una nueva mejora en sus indicadores de irregularidad de cartera. La rentabilidad continúa siendo positiva y se registraron aumentos significativos en los resultados por intereses y servicios estrechamente vinculados con la operatoria tradicional de la banca.

La exigencia de capital por riesgo de contraparte registró un aumento del 2% respecto a octubre de 1996. La integración aumentó en mayor proporción —en torno al 5%— y determinó un aumento en el exceso de integración estimado en 4,8% de los activos de riesgo a enero de 1997. A fin del período la integración alcanzó 19,9% de los activos de riesgo según la metodología internacional.

**Enero - Marzo de 1997**

# INDICE

<b>1. Mercado Monetario</b>	<b>1</b>
<b>2. Sistema Financiero</b>	<b>8</b>
<i>I. Situación patrimonial</i>	<b>8</b>
<i>II. Rentabilidad</i>	<b>10</b>
<i>III. Calidad de la cartera</i>	<b>12</b>
<i>IV. Cumplimiento de las exigencias de capitales mínimos por riesgo de capitales</i>	<b>12</b>
<i>V. Datos físicos</i>	<b>14</b>
<b>3. Temas Especiales</b>	<b>14</b>
<i>I. Presentación de la relación entre las reservas internacionales y pasivos de B.C.R.A.</i>	<b>14</b>
<i>II. Calificación de entidades financieras</i>	<b>17</b>
<b>4. Apéndice Estadístico</b>	<b>19</b>
<b>Cronología de las principales medidas dispuestas por el B.C.R.A.</b>	<b>21</b>

*El Boletín Monetario y Financiero es producido por el Área de Economía y Finanzas del Banco Central de la República Argentina. Este Boletín complementa las publicaciones estadísticas Boletín Estadístico e Indicadores del Sistema Financiero. Este número del Boletín Monetario y Financiero ingresó para su impresión con la información disponible al 30 de abril de 1997. El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente.*

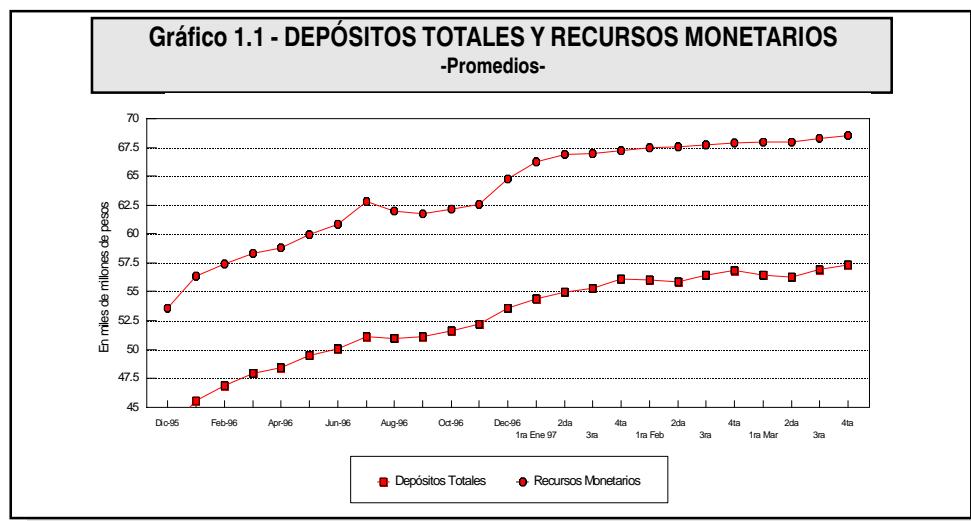
## I. Mercado Monetario

Durante los primeros tres meses del año, los mercados monetario y financiero se caracterizaron por su dinamismo tal cual lo pusieron en evidencia el importante aumento de depósitos, préstamos, reservas internacionales, la liquidez del sistema financiero y la sostenida reducción de las tasas de interés.

Los depósitos totales treparon a \$56.400 millones. Al igual que en el primer trimestre del año anterior mostraron un fuerte crecimiento manteniéndose una tasa de variación anual del 20%. Los depósitos en moneda nacional crecieron 10% entre diciembre y marzo y explican el 70% de la variación de \$3.600 millones de los depósitos totales. De esta manera su participación en el total de depósitos creció al 48%, casi dos puntos porcentuales con respecto a la observada en el segundo semestre de 1996.

parte, los depósitos a plazo fijo contribuyeron con el 65% del incremento total (\$2.350 millones). Cabe destacarse el aumento del 15% en los depósitos en caja de ahorros en el trimestre (\$880 millones).

Un importante ingreso de divisas a fines de 1996 junto con el comportamiento estacional propio del primer trimestre del año, aunque más atenuado que en los años anteriores, contribuyeron al incremento en los depósitos. El circulante en poder del público se redujo en \$670 millones (6%) en el trimestre, en gran parte durante el mes de enero. Por otra parte, la proporción de billetes y monedas con respecto al agregado que incluye a los depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros en moneda nacional continuó descendiendo lo cual muestra el constante avance de la “bancarización”. Esta proporción llegó al 39% en el trimestre, tres puntos porcentuales menos que el promedio del año 1996 y uno de



El crecimiento de los depósitos no fue uniforme a lo largo del trimestre y mostró diferencias por tipo de depósito. En el mes de enero se produjo gran parte de la variación total y si bien continuaron aumentando en los dos meses restantes, las tasas de crecimiento reflejaron una tendencia decreciente. Por otra

los niveles más bajos desde 1991.

Como se observa en el gráfico 1.1, los recursos monetarios (M3\*) registraron un nuevo incremento a \$67.500 millones, equivalente a una tasa de crecimiento del 18% anual.

**Tabla 1.1**  
**Agregados monetarios simplificados**  
**Saldos a fin de mes - En millones**

	Jul.- 96	Ago.- 96	Sep.- 96	Oct.- 96	Nov.- 96	Dic.- 96
<b>Banco Central</b>						
Reservas Internacionales	18.668	18.902	18.417	18.378	19.309	21.538
Oro, Divisas y colocaciones a plazo	16.074	16.335	16.898	15.696	16.536	19.745
Pasivos Financieros	17.577	17.687	17.182	17.083	17.868	20.411
Pasivos Monetarios	13.226	12.383	12.223	11.882	12.064	14.059
Circulante	13.220	12.379	12.222	11.881	12.062	14.030
En poder del público	10.951	10.429	1.007	99.918	10.312	11.878
Efectivo en Bancos	2.269	1.950	2.143	1.963	1.750	2.152
Cta. Cte. en BCRA	6	4	1	1	2	29
Pases Netos	3.593	4.641	3.479	4.556	5.203	4.110
Pases pasivos	3.812	4.781	3.692	4.660	5.353	4.256
Pases activos	219	139	213	104	150	147
Dep. Gob. por Letras Liquidez	757	652	611	637	575	0
Otros dep. del Gobierno	0	11	869	8	25	2.242
<b>Entidades financieras</b>						
Integración en el exterior (2)	3.645	3.195	3.086	3.592	3.497	3.510
Efectivo en dólares	773	805	806	797	852	864
						Estimados (1)
Préstamos totales*	54.242	54.496	55.102	55.342	56.684	58.174
Préstamos al sector privado	48.449	48.665	49.327	49.416	50.565	51.944
Pesos	18.758	18.375	18.540	18.670	19.050	19.865
Dólares	29.691	30.290	30.787	30.745	31.515	32.078
Préstamos al sector público	5.793	5.831	5.774	5.926	6.119	6.230
Depósitos*	51.106	50.843	50.453	51.698	52.705	53.255
Pesos	24.536	23.225	22.648	23.676	24.500	24.952
Cuenta Corriente	7.921	7.540	6.599	7.350	7.805	8.142
Ahorro	5.655	5.449	5.408	5.544	5.811	5.917
Plazo	9.154	8.505	8.700	8.913	8.965	8.629
Otros	1.807	1.731	1.940	1.868	1.918	2.264
Dólares	26.570	27.618	27.805	28.022	28.205	28.302
Cuenta Corriente	530	455	443	399	427	506
Ahorro	4.124	4.389	4.410	4.397	4.465	4.417
Plazo	21.211	22.051	22.053	22.469	22.407	22.265
Otros	704	722	899	758	907	1.114
Utiliz. de fondos unif. de Ctas. Oficiales	1.975	1.943	1.829	1.966	2.046	1.999
Dep. con Utiliz. de fondos unif. de Ctas. Of.	53.081	52.786	52.281	53.665	54.751	55.254
Redescuentos por liquidez	987	967	957	949	926	910
Otros Fondeos (3)	10.259	10.388	10.461	10.598	nd	nd
Capacidad prestable doméstica(4)	41.050	40.563	41.284	41.101	41.751	43.499
<b>Sistema Financiero</b>						
Reservas internacionales del SF (5)	22.313	22.097	21.503	21.970	22.806	25.048
M3*	62.057	61.272	60.532	61.617	63.017	65.133

Datos preliminares.

nd: datos no disponibles.

\* No incluyen recursos devengados ni operaciones con títulos públicos.

(1) Estimados en base a información poblacional diaria.

(2) La integración en el exterior de requisitos de liquidez se encuentra en el Deutsche Bank de Nueva York.

(3) Igual a la suma de obligaciones negociables y líneas de crédito del exterior.

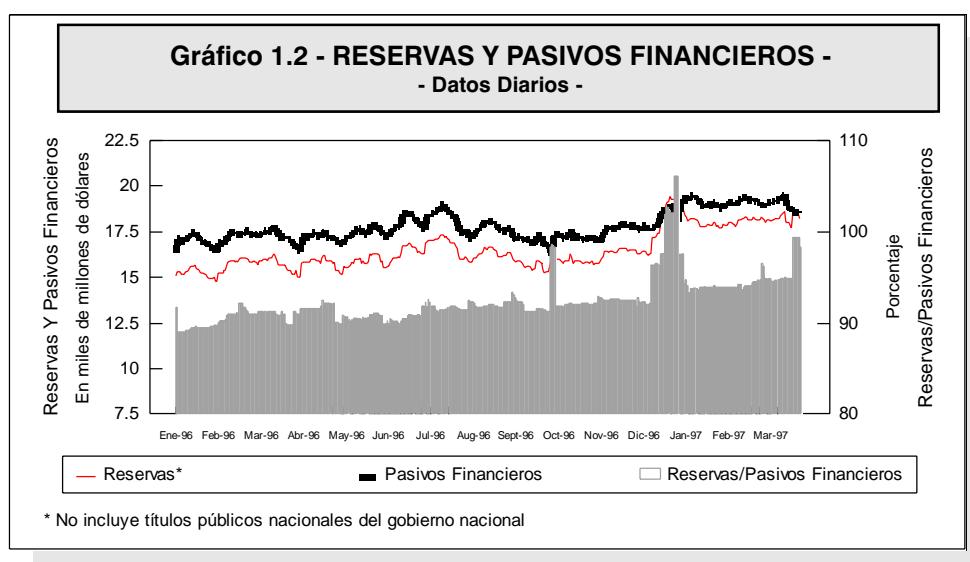
(4) Equivale a los depósitos totales netos de la utilización de fondos unificados de Cuentas Oficiales más redescuentos por liquidez más el stock de pases activos, menos la integración en el BCRA (pases pasivos, depósitos del gobierno por letras de liquidez y cuenta corriente), menos la integración en el exterior y el efectivo total.

(5) Las reservas internacionales del sistema financiero son iguales a las reservas internacionales del Banco Central más la integración en el exterior.

Con la intención de mejorar la visualización del respaldo de sus pasivos, el B.C.R.A. ha decidido modificar la definición a presentar para las reservas internacionales y sus pasivos financieros<sup>1</sup>. Por ello se excluyeron de ambos conceptos mencionados los depósitos que el Gobierno Nacional mantiene en sus cuentas en el B.C.R.A.<sup>2</sup>. De esta manera las reservas internacionales del B.C.R.A. respaldan sus pasivos con el sector privado.

ción. La relación Reservas en Oro y Divisas/ Pasivos Financieros fue 94,7% en promedio en el trimestre, dos puntos porcentuales por encima del porcentaje del trimestre anterior.

El B.C.R.A. continuó con el cronograma anunciado de incremento en los requisitos mínimos de liquidez<sup>4</sup>. Es así que en el mes de febrero se elevó la exigencia de requisitos de liquidez en un punto porcentual. El efecto



Según esta nueva definición, las reservas internacionales del sistema financiero aumentaron en U\$S2.084 millones ascendiendo a U\$S24.891 millones. Las reservas internacionales del B.C.R.A. se incrementaron en U\$S507 millones mientras que las depositadas por las entidades financieras en el custodio internacional lo hicieron en U\$S1.577 millones<sup>3</sup>.

Los pasivos financieros aumentaron en \$330 millones siendo las operaciones del sector externo la fuente más importante de varia-

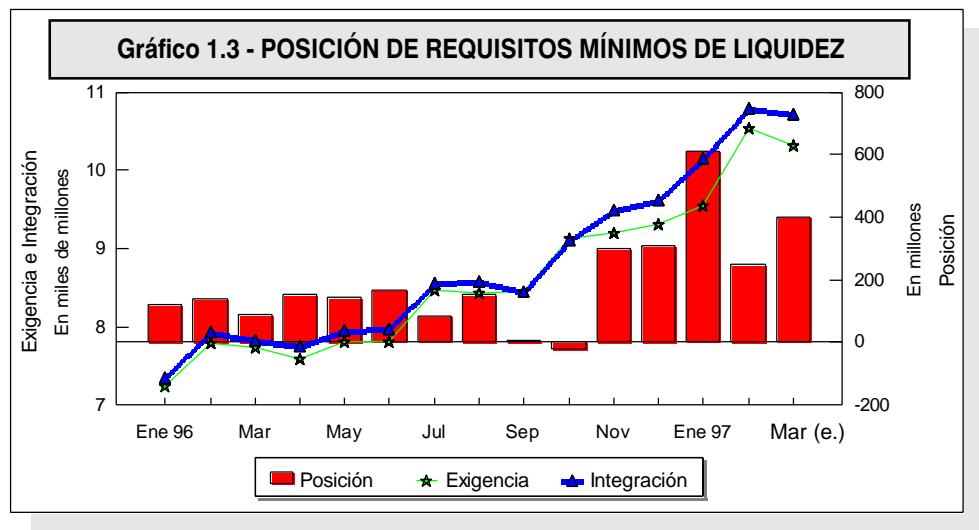
monetario de la medida fue una absorción de \$600 millones. Y están previstos sendos aumentos de igual magnitud en los meses de agosto de 1997 y febrero de 1998. Los incrementos guardan relación con la evolución proyectada de los depósitos cuyo crecimiento se mantendrá en el rango de tasas de variación observadas durante los dos últimos trimestres. La estructura actual establece una exigencia del 18% para los depósitos y obligaciones con plazos residuales hasta los 89 días, del 13% para los que van entre los 90 y 179 días y del 8% para aquellos entre 180 y 365 días. La

(1) El cambio de definición apareció en el comunicado de prensa nº 27756 del 6.02.97. En «Temas Especiales» se describen las diferentes modificaciones en la presentación de la relación entre reservas internacionales y pasivos del B.C.R.A.

(2) Ver en la Tabla 1.1 la nueva definición de pasivos financieros.

(3) Las reservas depositadas en el custodio internacional corresponden a la integración de los requisitos mínimos de liquidez. Cabe señalar que a partir de diciembre de 1996 las entidades financieras pueden integrar fuera del B.C.R.A. hasta un 60% del requisito mínimo.

(4) Ver Comunicación «A» 2490.



holgada situación de liquidez permitió que el ajuste del sistema ocurriera sin afectar la tendencia decreciente de las tasas de interés.

El efecto conjunto del aumento en la exigencia y el crecimiento de los depósitos determinó que la integración de requisitos mínimos de liquidez aumentara en promedio, \$1.400 millones en el trimestre. De esta manera la integración ascendió a \$10.750 millones en el mes de marzo para representar 19% de los depósitos. La integración en el exterior continuó aumentando en mayor proporción y representó el 47% del total en marzo, dos pun-

tos porcentuales por encima de lo observado a fin del año anterior. Por otra parte, a partir del mes de enero se incrementó la exigencia de integración diaria a no menos del 60% del requisito total del mes anterior.

El indicador de liquidez sistemática definido como la suma de la integración de los requisitos de liquidez más la tenencia de valores públicos de las entidades financieras<sup>5</sup> se incrementó en un punto porcentual al 24% de los depósitos. Si se considera el programa de pases contingentes del B.C.R.A. la relación se eleva al 30%.<sup>6</sup>

**Tabla 1.2**  
**Composición de la integración de requisitos mínimos de liquidez**  
- Promedios mensuales -

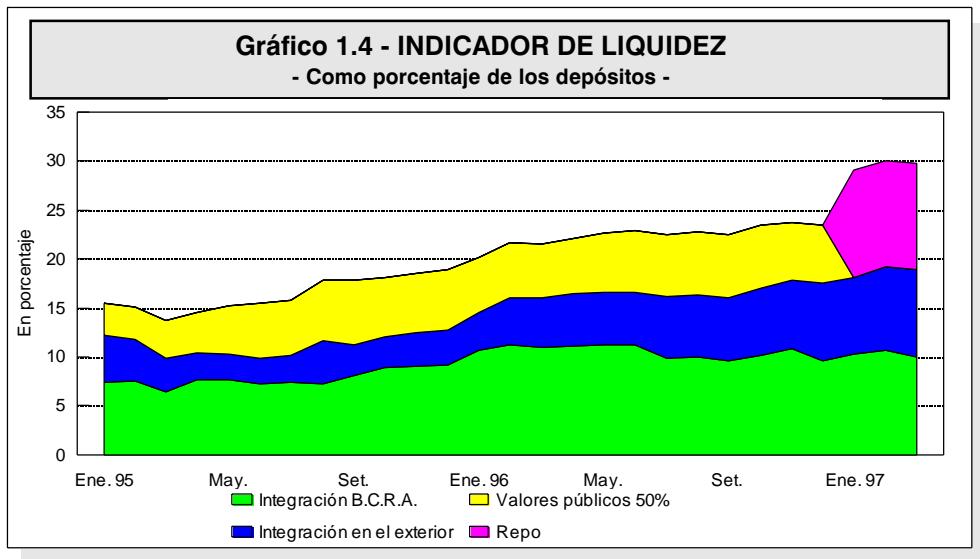
En porcentaje	Sep.-96	Oct.-96	Nov.-96	Dic.-96	Ene.-97	Feb.-97	Mar.-97
Integración en el exterior (1)	40	41	40	45	43	44	47
Pases Pasivos	52	52	54	55	57	56	53
Depósitos del Gobierno por Letras Liquidez Bancaria	8	7	6	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>						
<b>Integración Total como % de los Depósitos.</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>19</b>

(1)En el Deutsche Bank sucursal N.Y.

\* Se deduce la utilización de los fondos unificados de cuentas oficiales nacionales y provinciales.

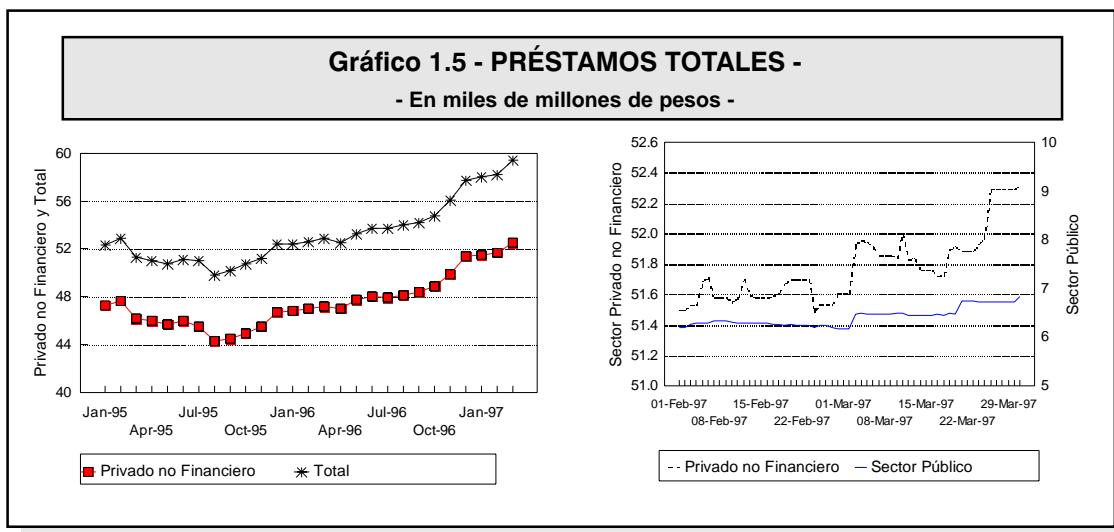
(5) Los valores públicos valuados al 50% de la cifra contabilizada en balances.

(6) Para una descripción del programa ver Boletín Monetario y Financiero Octubre - Diciembre de 1996.



Los préstamos otorgados por las entidades financieras aumentaron \$1.800 millones en los primeros tres meses del año registrando una tasa de crecimiento del 12,7% anual. Los préstamos al sector privado se incrementaron en alrededor de \$1.000 millones, es decir, un cre-

mestre llevó a que las tasas de interés tanto activas como pasivas continuaran su trayectoria decreciente del trimestre anterior. La suba de la tasa de interés internacional, asociada a la decisión de la Reserva Federal de E.E.U.U. conocida el 25 de marzo, fue absor-



cimiento anual del orden del 11%. El crecimiento se repartió prácticamente en partes iguales entre préstamos en moneda nacional y extranjera y estuvo destinado a préstamos personales, adelantos y préstamos hipotecarios.

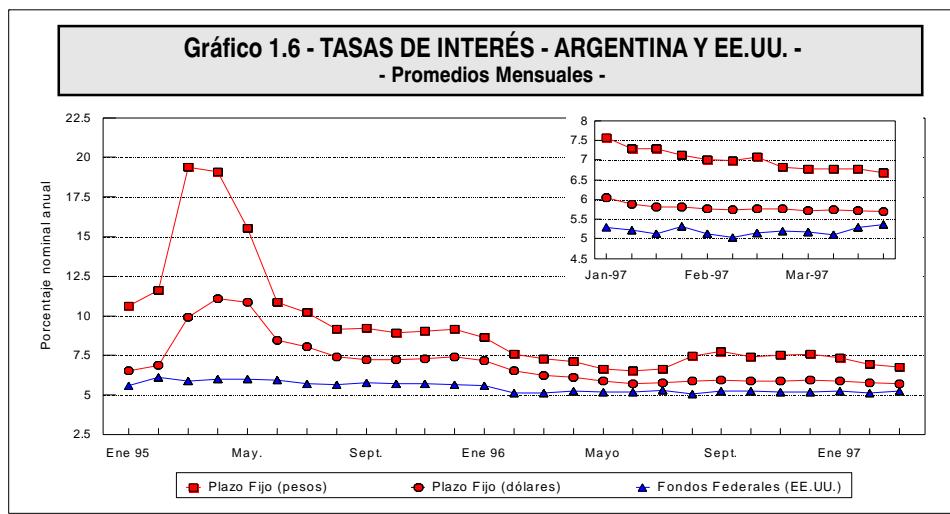
La abundante liquidez observada en el tri-

bido por una reducción del riesgo país.

En el mes de marzo a tasa de interés de los depósitos a plazo fijo a 30 días en pesos se redujo casi un punto porcentual respecto a la vigente en diciembre. Para operaciones en moneda nacional o extranjera se encuentra en niveles significativamente menores que los

observados en los primeros trimestres de los últimos años. Tasas de interés del 6,8% y 5,7% anual para los depósitos en pesos y dólares, respectivamente, en marzo de 1997, se comparan con tasas de interés del 7,3% y 6,3% anual en igual mes de 1996. El diferencial en-

gar al 6% en el mes de marzo. Cabe señalar que se encuentra en un nivel más alto que en el primer trimestre del año anterior. La tasa de interés en dólares también cayó al 6% en promedio en el trimestre. El diferencial entre las tasas en ambas monedas es nulo. Los mon-



tre tasas de interés para operaciones en pesos y dólares se redujo a un punto porcentual.

La tasa de interés por préstamos a empresas de primera línea a 30 días se encuentra en su nivel más bajo de los últimos años, 8,7% para operaciones en moneda nacional y 7,7% para aquéllos en dólares estadounidenses.

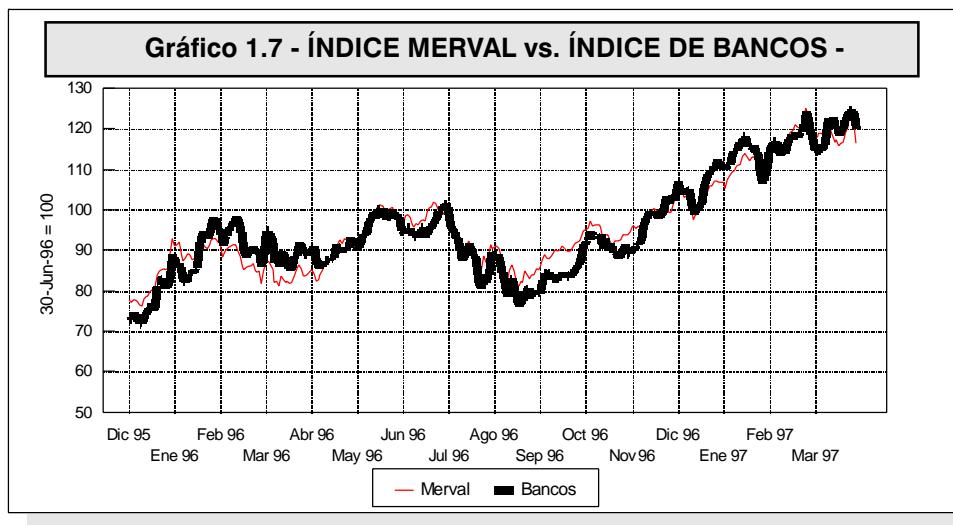
El promedio mensual de la tasa de interés por préstamos entre entidades financieras en pesos continuó descendiendo desde el pico observado a mediados del año 1996 hasta lle-

tos operados se mantienen en el nivel del trimestre anterior, alrededor de \$1.100 millones - el 78% corresponde al segmento en moneda local -, aunque con una menor proporción de entidades operando con respecto a los últimos meses del año anterior (65% en noviembre-diciembre de 1996 contra 61% en promedio del primer trimestre de 1997).

La secretaría de Hacienda de la Nación continuó con las licitaciones mensuales de Letras del Tesoro (LETES) y realizó una colocación de Bonos del Tesoro (BONTES) en

**Tabla 1.3**  
**Cuadro comparativo de licitaciones de letes y bontes**

Fecha Lici.	Moneda	Monto	Plazo	Tasa de desc. corte	TNA Corte	Spread s/ U\$ T Bill
14-ene.-97	Pesos	254 mill.	3 meses	6.40%	6.51%	149
	Pesos	255 mill.	6 meses	6.90%	7.15%	185
	Pesos	263 mill.	3 meses	6.10%	6.20%	105
11-feb.-97	Dólares	260 mill.	6 meses	6.09%	6.28%	99
	Dólares	526 mill.	2 años		6.92%	123
18-feb.-97	Pesos	526 mill.	3 meses	6.10%	6.20%	92
	Pesos	521 mill.	1 año	6.80%	7.30%	154

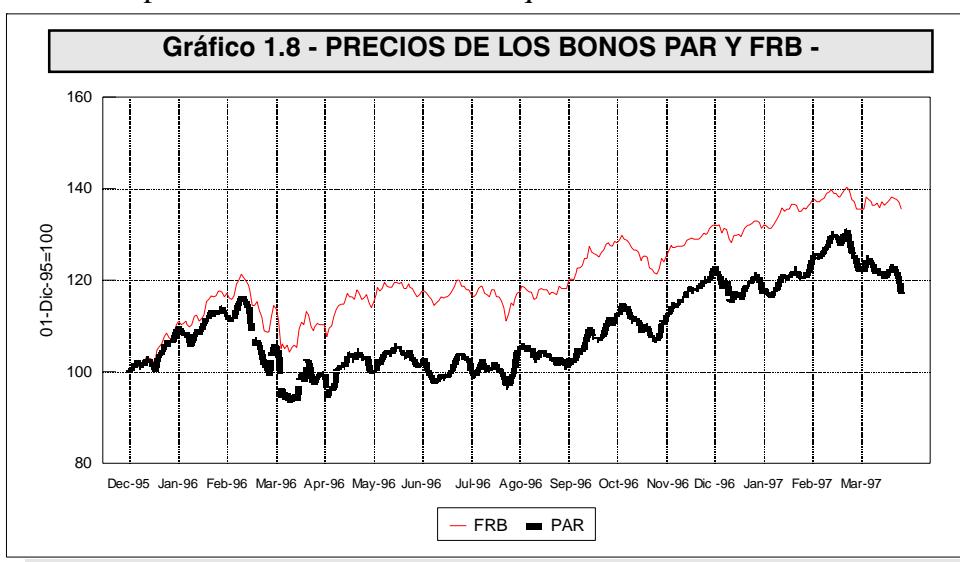


dólares en el mes de febrero. Las letras implicaron la colocación de \$1.540 millones y U\$S260 millones a plazos comprendidos entre los tres meses y un año<sup>7</sup>. El stock de LETES y BONTES ascendía al mes de marzo a \$3.600 millones. Las tasas de rendimiento a las que se realizaron las adjudicaciones fueron menores a las obtenidas en el trimestre anterior en casi un punto porcentual e inferiores, también, a las observadas por depósitos a plazo fijo para la misma fecha. Algo similar sucedió con los Bonos del Tesoro a dos años de plazo y cuya tasa de corte fue de 6,92%. Esto representa más de un punto porcentual por debajo de la conseguida en diciembre y una reducción de 100 puntos básicos en el dife-

rencial con respecto a la tasa de rendimiento de los bonos del Tesoro de los E.E.U.U..

El mercado de capitales, continuando con la evolución observada en el trimestre anterior, mostró, entre fin de marzo y fin de diciembre, una suba del 8,7% en el índice Merval y del 7,9% del índice de precios de las acciones de los bancos, que siguió manteniéndose por encima del primero.

Los bonos de la deuda externa FRB y PAR tuvieron una evolución creciente hasta el mes de febrero cayendo en marzo. Es así que el FRB creció en el trimestre un 2,2% mientras que el PAR finalizó con una caída del 3,1%.



(7) Los vencimientos del período alcanzaron a \$1.270 millones.

## II. Sistema Financiero

Esta sección presenta un análisis del desenvolvimiento de las entidades privadas en base a la información de sus estados contables para el trimestre noviembre de 1996-enero de 1997.

Durante el período, los activos, préstamos y depósitos de los bancos privados crecieron aproximadamente 9%. Los indicadores de morosidad de la cartera mostraron mejoras significativas y continuaron con la tendencia decreciente que vienen sosteniendo desde finales de 1995. Por su parte, la rentabilidad en el trimestre analizado fue menor que en el anterior, pero se mantuvo por encima de la registrada en trimestres anteriores. Finalmente,

los bancos privados aumentaron su exceso de integración de capital.

### I. Situación patrimonial

Entre enero de 1997 y noviembre de 1996, la banca privada recuperó el fuerte ritmo de crecimiento que había experimentado a mediados de 1996. Los activos totales aumentaron \$6.400 millones durante el trimestre analizado. La privatización de tres bancos provinciales conllevó el aumento de \$1.400 millones del activo de los bancos privados.

Como se puede observar en la tabla 2.1, los préstamos totales crecieron \$3.150 millones (8,3%). Las privatizaciones concretadas en noviembre de 1996 aportaron poco más de

**Tabla 2.1**  
**Evolución de la Situación Patrimonial**

	Bancos Privados (1) En millones de pesos							
	Dic.94	Jun.95	Dic.95	Jun.96	Oct.96	Nov.96	Dic.96	Ene.97
<b>Activo</b>								
Disponibilidades	48.326	48.770	55.175	67.552	70.738	68.490	70.021	77.122
Títulos Públicos	5.338	4.614	3.888	3.493	4.490	4.331	5.337	5.171
Préstamos	1.848	2.297	4.919	7.682	8.268	7.934	7.111	7.970
Préstamos al Sector Público	34.100	32.682	33.571	36.778	37.878	39.231	41.356	41.018
Préstamos al Sector Financiero	503	497	803	1.169	1.787	2.081	2.326	2.340
Préstamos al Sector Privado	2.336	2.129	2.384	3.212	2.795	2.874	3.377	3.011
Adelantos	31.261	30.055	30.385	32.397	33.295	34.276	35.653	35.667
Documentos	8.087	7.352	7.750	8.415	8.131	8.322	8.733	8.738
Prendarios	8.565	8.378	8.932	9.676	10.039	10.552	10.891	10.820
Hipotecarios	2.286	2.032	1.802	1.818	1.835	1.855	1.907	1.931
Personales	3.316	3.406	3.598	3.935	4.137	4.277	4.349	4.420
Títulos Públicos	4.235	3.936	3.471	3.749	4.031	4.226	4.366	4.504
Otros	220	194	4.334	103	101	94	74	89
Intereses devengados	4.182	4.237	498	4.227	4.279	4.405	4.776	4.603
Previsiones sobre préstamos	371	520	452	474	743	546	556	563
Otros Créditos por Intermedio Financiera	(1.486)	(1.921)	(1.887)	(2.165)	(2.585)	(2.456)	(2.455)	(2.430)
Participación en otras Sociedades	4.057	6.131	9.444	15.982	16.568	13.041	12.110	18.914
Otros Activos	863	979	1.063	1.374	1.450	1.488	1.537	1.528
	3.607	3.988	4.176	4.408	4.670	4.920	5.024	4.950
<b>Pasivo</b>								
Depósitos	41.769	41.758	48.113	60.091	63.159	60.734	62.232	68.974
Títulos Públicos	28.523	24.687	27.190	32.304	33.642	34.831	35.416	36.780
Otras Obligaciones p/ Intermedio Financieras	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	611	606	619
Obligaciones Interfinancieras	12.436	16.225	20.008	26.864	28.529	24.958	25.749	31.138
Obligaciones con el BCRA	1.558	1.690	1.551	2.587	2.332	2.495	2.987	2.781
O.N.	307	1.655	1.019	764	710	697	693	566
Líneas de préstamos del Exterior	2.467	2.451	2.620	3.147	3.067	3.468	3.613	3.558
Otros Pasivos	3.239	4.190	4.567	3.920	4.668	4.387	5.018	4.704
Patrimonio Neto	810	846	914	923	987	946	1.068	1.056
	6.557	7.013	7.062	7.461	7.579	7.755	7.789	8.148

Nota: A partir de agosto, el monto de préstamos no incluye los créditos irrecuperables que desde ese mes se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden.

(1) Cifras Provisorias - Incluye entidades privatizadas a partir del momento de su transformación.

\$550 millones al stock de préstamos totales<sup>1</sup>. La variación registrada por los préstamos casi triplica la del trimestre julio-octubre de 1996. Por su parte, los préstamos al sector privado no financiero aumentaron \$2.400 millones. Entre éstos, casi todas las partidas registraron variaciones significativas. Los adelantos en cuenta corriente y los créditos documentados aumentaron \$600 millones y \$650 millones, respectivamente. A su vez, los préstamos dirigidos principalmente a los particulares<sup>2</sup> crecieron en conjunto \$750 millones, es decir, 9,3%.

La tenencia de títulos públicos disminuyó \$300 millones -poco más de \$500 millones si no se tuviesen en cuenta los tres bancos provinciales privatizados. Por el contrario, las disponibilidades de la banca privada crecieron casi \$700 millones. Esta variación se registró

nes de pase pasivo para el B.C.R.A. que los bancos privados realizan con la institución monetaria. Por otra parte, entre enero de 1997 y noviembre de 1996, se observaron aumentos significativos en las operaciones contado a liquidar transadas entre entidades financieras.

El aumento de la disponibilidad de fondos se originó en incrementos de todas las fuentes de fondeo, con la sola excepción de las obligaciones con el B.C.R.A., cuyo saldo se acerca cada vez más al registrado a finales de 1994. La captación de recursos a través de depósitos creció \$3.100 millones, es decir, 9,3%. Este aumento se repartió en forma pareja entre las distintas modalidades: \$500 millones en cuenta corriente, \$700 millones en caja de ahorros, \$1500 millones en plazo fijo y \$400 millones en otros depósitos. Este último flujo

**Tabla 2.1b**  
**Líneas de préstamos del exterior y obligaciones negociables**  
**Flujos acumulados - en millones de pesos**

	Líneas de préstamos del exterior			Obligaciones negociables		
	I. Sem. 96	II. Sem. 96	Total 1996	I. Sem. 96	II. Sem. 96	Total 1996
<b>Bancos extranjeros</b>	(351)	558	207	(2)	290	288
<b>Bancos privados nacionales</b>	(342)	540	199	517	176	693
<b>Bancos privados</b>	(693)	1.099	406	515	466	981

en las partidas de disponibilidades en moneda extranjera e incluye \$300 millones en concepto de integración de requisitos mínimos de liquidez.

Los otros créditos por intermediación financiera experimentaron un fuerte incremento de \$2.350 millones, que representa una variación del 14%. Parte de esta variación -\$600 millones- se debe al aumento de las operacio-

incluir el saldo de las nuevas inversiones a plazo establecidas por el B.C.R.A. en noviembre de 1996<sup>3</sup>. Por su parte, los fondos con origen en el exterior crecieron poco más de \$500 millones, especialmente a partir de la emisión de nuevas obligaciones negociables. Finalmente, el patrimonio neto de los bancos privados registró un fuerte incremento de \$550 millones, es decir, 7,5%.

(1) Los bancos públicos privatizados fueron: De Mendoza, De San Juan y De Previsión Social.

(2) Comprenden los préstamos hipotecarios y personales.

(3) Comunicación «A» 2482. Para mayor información remitirse al Boletín Monetario y Financiero de Octubre-Diciembre de 1996.

Un párrafo aparte merece la tabla 2.1b, que muestra los flujos acumulados de las líneas de préstamos del exterior y las obligaciones negociables para los dos semestres de 1996. Las líneas de préstamos del exterior muestran un comportamiento similar durante todo 1996 para los bancos extranjeros y los bancos privados nacionales. El flujo total de estas líneas fue de \$400 millones, que se descomponen en \$700 millones canceladas en el primer semestre y \$1.100 millones obtenidas en el segundo. Por su parte, las obligaciones negociables mostraron una evolución más pareja a

lo largo del año. En el primer semestre, el flujo -que corresponde íntegramente a los bancos privados nacionales- fue de \$500 millones. El flujo del segundo semestre fue similar -apenas \$50 millones menos-, pero con preponderancia de los bancos extranjeros -casi \$300 millones.

## II. Rentabilidad

La tabla 2.2 muestra la evolución de la rentabilidad de los bancos privados para el trimestre noviembre de 1996-enero de 1997.

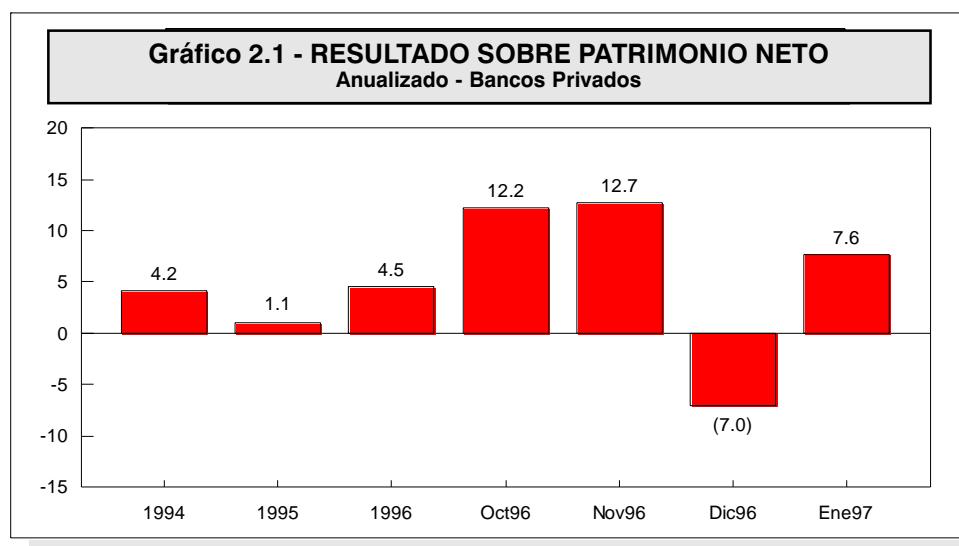
**Tabla 2.2**  
**Evolución de los Resultados de la Banca Privada\***  
**- En millones de pesos -**

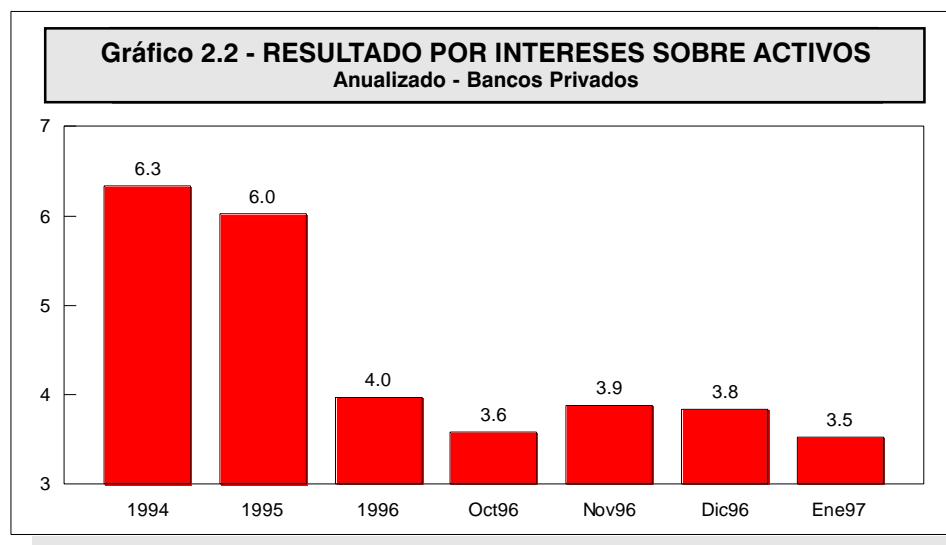
	1994	1995	1996	Nov 96	Dic 96	Ene 97	Ago 96 Oct 96	Nov 96 Ene 97
<b>Ingresos por Intereses</b>	5.109	5.998	5.288	458	466	473	1.312	1.397
<b>Egresos por Intereses</b>	(2.179)	(2.901)	(2.701)	(237)	(243)	(247)	(683)	(728)
<b>Resultado por Intereses</b>	2.930	3.097	2.587	220	223	226	629	669
<b>Resultado por Servicios**</b>	2.171	2.048	2.169	200	198	205	539	603
<b>Resultado por Activos</b>	(43)	426	812	96	82	91	251	269
<b>Gastos Administrativos</b>	(3.945)	(3.998)	(3.997)	(365)	(378)	(357)	(972)	(1.100)
<b>Cargos por Incobrabilidad</b>	(818)	(1.350)	(1.385)	(173)	(158)	(143)	(282)	(474)
<b>ISSB y otros impuestos</b>	(272)	(298)	(351)	(35)	(29)	(30)	(75)	(94)
<b>Impuestos a las ganancias</b>	(78)	(203)	(278)	(25)	(38)	(57)	(87)	(119)
<b>Diversos y otros</b>	307	353	780	163	54	116	198	333
<b>Resultado</b>	252	76	337	82	(46)	52	199	89

\* Las cifras han sido modificadas respecto de publicaciones anteriores considerando la información enviada por entidades con atraso.

\*\*Incluye cargas por ISSB sobre comisiones, a excepción de 1996, año en el cual los aportes se incluyen en ISSB y otros impuestos.

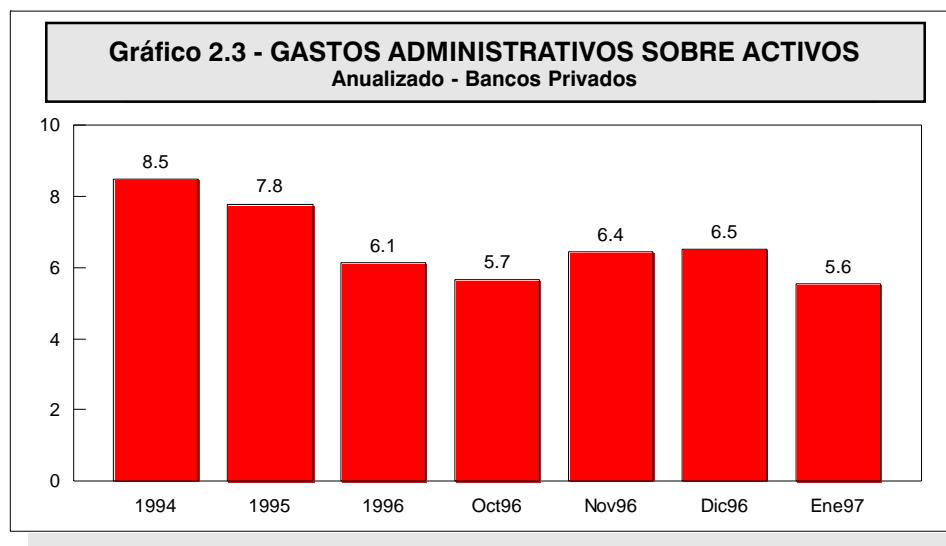
Nota: incluye entidades privatizadas a partir del momento de su transformación.





Como se puede observar, el resultado de \$89 millones es menor que el del trimestre anterior. Esto se debió fundamentalmente al aumento de los gastos de administración, los cargos por incobrabilidad y los impuestos. Por otra parte, se registraron incrementos significativos en las partidas más relacionadas con la actividad estrictamente bancaria: los resultados por intereses y por servicios, que crecieron \$40 millones y \$64 millones, respectivamente. El resultado negativo de diciembre de 1996 fue producto de un descenso temporal de las utilidades diversas<sup>4</sup>.

Como se puede observar en el gráfico 2.1, el resultado en términos del patrimonio neto de los últimos meses presentados -salvo diciembre de 1996- se sitúa muy por encima del registrado en años anteriores. Este es otro claro indicio de que la rentabilidad de la banca privada se dirige decididamente a recuperar los niveles de 1993. Los gráficos 2.2 y 2.3 muestran que los aumentos del resultado por intereses y de los gastos administrativos en noviembre y diciembre fueron temporarios. Asimismo, se puede observar que ambas variables retomaron su tendencia decreciente a par-



(4) Como ya fuera definido en el boletín anterior, este concepto incluye principalmente resultados de filiales en el exterior, monetarios y diversos.

tir de enero de 1997. El leve incremento del “spread” bancario<sup>5</sup> se originó principalmente en el aumento de los intereses obtenidos de la operatoria en moneda extranjera y a la caída temporal de la tasa de los bancos privados. Este incremento se disipó en enero de 1997 producto del fuerte crecimiento del activo. Es importante destacar que los valores alcanzados en los dos últimos meses de 1996 se situaron por debajo del promedio registrado para dicho año.

su parte, el indicador cartera irregular neta de previsiones en términos del patrimonio neto cayó de 23,2% a 21,6% entre esos dos meses. Finalmente, la cartera irregular neta de previsiones en término de las financiaciones cayó 0,2 puntos porcentuales, registrando 4,0% en enero de 1997.

Durante el período bajo análisis, las financiaciones aumentaron \$2.100 millones, mientras que la cartera irregular y los créditos irre-

**Tabla 2.3**  
**Calidad de Cartera - Bancos Privados\***  
**- En millones de pesos -**

	Dic - 94	Jun - 95	Dic - 95	Jun - 96	Oct - 96	Nov - 96	Dic - 96	Ene - 97
Financiaciones	36.029	33.967	36.979	40.859	41.799	41.977	43.944	43.931
Cartera Irregular	2.706	3.544	4.331	4.898	5.509	5.401	5.526	5.552
Cartera Irrecuperable	760	846	1.239	1.960	2.451	2.394	2.468	2.475
Previsiones	1.485	1.870	2.518	3.211	3.749	3.695	3.789	3.791
Patrimonio Neto	6.520	6.960	7.174	7.461	7.579	7.755	7.789	8.148
(Cartera Irreg.- Irrec.)	5.5	8.1	8.7	7.6	7.8	7.6	7.4	7.4
/(Financ.- Irrec.)								
(Cartera Irreg.- Prev)	3.4	4.9	4.9	4.1	4.2	4.1	4.0	4.0
/Financiaciones								
(Cartera Irreg.- Prev)	18.7	24.1	25.3	22.6	23.2	22.0	22.3	21.6
/Patrimonio Neto								

\* Incluye las entidades privatizadas a partir del momento de su transformación.

Las cifras incluyen los créditos irrecuperables que, a partir de agosto de 1995, se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden (Com. «A» 2.357).

A partir de junio 1996 se incorporan los créditos irrecuperables por disposición técnica (categ. 6 de la nueva calificación) (Com. «A» 2.440)

### III. Calidad de la cartera

El nivel de morosidad<sup>6</sup> de los créditos otorgados por la banca privada mantuvo la tendencia decreciente que prevalece desde finales de 1995. Como muestra la tabla 2.3, los principales indicadores de la calidad de la cartera mostraron mejoras sensibles. Esto se debió principalmente al fuerte crecimiento que experimentaron los bancos privados durante el trimestre analizado y a la persistente estabilidad de los niveles de irregularidad. En particular, la relación cartera irregular neta de irrecuperables en términos de las financiaciones netas de irrecuperables cayó de 7,8% en octubre de 1996 a 7,4% en enero de 1997. Por

cuperables se incrementaron en apenas \$43 millones y \$24 millones, respectivamente.

### IV. Cumplimiento de la exigencia de capitales mínimos por riesgo de contraparte

La exigencia de capital por riesgo de contraparte alcanzó en enero de 1997 \$6.400 millones, con un aumento de 2% con respecto a octubre de 1996. Como se puede concluir de la tabla 2.4, el aumento de los activos brutos entre esos dos meses no se trasladó a la exigencia debido a la fuerte reducción que registró el ponderador medio de los activos no inmovilizados. Esto último es consecuencia de que los activos de los bancos privados son

(5) Por «spread» bancario se entiende resultado por intereses en término de los activos.

(6) Definido como la deuda cuyo servicio registra atrasos superiores a los 90 días.

**Tabla 2.4**  
**Capitales Mínimos - Metodología Argentina - Basilea**  
**- En millones de pesos -**

Fecha	Activos Brutos (*)	Activos de riesgo		Exigencia de Capital		Integración	Exceso
		Argentina (1)	Basilea (2)	Argentina (3)	Basilea (4)		
Dic 94	58.826	44.591	37.328	5.039	3.179	6.829	1.790
Ene 95	57.705	44.796	36.945	5.369	3.171	7.099	1.730
Feb	54.031	45.823	37.030	5.499	3.197	7.147	1.648
Mar	52.400	45.946	36.881	5.506	3.173	7.099	1.594
Abr	51.869	48.475	36.449	5.788	3.122	7.289	1.501
May	50.356	46.546	34.762	5.577	3.024	7.380	1.803
Jun	52.053	46.942	35.473	5.611	3.059	7.292	1.681
Jul	52.048	46.005	35.560	5.502	3.069	7.220	1.718
Ago	51.976	44.481	35.187	5.321	3.031	7.222	1.901
Sept	53.696	44.261	35.439	5.291	3.043	7.254	1.963
Oct	54.421	43.864	35.566	5.244	3.048	7.382	2.138
Nov	54.744	43.487	35.523	5.208	3.055	7.359	2.151
Dic	54.508	41.960	34.490	5.020	2.960	7.447	2.427
Ene 96	57.955	42.780	35.592	5.117	3.051	7.527	2.410
Feb	60.256	43.938	36.512	5.235	3.111	7.569	2.334
Mar	61.165	47.746	37.344	5.685	3.199	7.573	1.888
Abr	63.505	47.961	37.670	5.694	3.218	7.695	2.001
May	64.462	48.216	38.181	5.722	3.257	7.709	1.987
Jun	65.922	48.721	38.708	5.778	3.290	7.796	2.018
Jul	68.038	48.773	39.026	5.788	3.304	8.036	2.248
Ago	69.279	51.016	41.033	6.037	3.448	8.097	2.060
Sept (**)	71.862	52.342	42.241	6.173	3.520	7.922	1.749
Oct (**)	72.406	53.082	43.321	6.262	3.610	7.969	1.707
Nov (**)	72.743	52.915	42.592	6.239	3.548	8.301	2.062
Dic (**)	71.754	52.474	40.870	6.193	3.418	8.299	2.106
Ene 97 (**)	73.405	54.118	42.208	6.388	3.527	8.401	2.014

(\*) Los activos brutos se miden en promedio mensual.

(\*\*) Datos provisorios

(1) Activos de riesgo = Activos brutos \* Factor ponderación riesgo \* Factor ponderación tasa de interés

(2) Activos de riesgo = Activos brutos \* Factor ponderación riesgo

(3) Tasa de exigencia: 11,5%

(4) Tasa de exigencia: 8%

Nota: incluye entidades privatizadas a partir del momento de su transformación

más líquidos y/o tienen menor riesgo de contraparte. Por su parte, el indicador de riesgo por tasa de interés registró valores más altos que meses anteriores. Esto determinó que la exigencia aumentara levemente.

La integración de capital fue de \$8.400 millones en enero de 1997, es decir, casi \$450

millones más que en octubre de 1996. Este aumento determinó que el exceso de integración creciera \$300 millones, ubicándose en 32,4% de la exigencia. La composición de la integración no registró cambios significativos. La tabla 2.5 muestra que las participaciones del patrimonio neto básico y de las cuentas deducibles cayeron levemente, mientras que

**Tabla 2.5**  
**Composición de la integración de capital**  
**- En % del total -**

Mes	Patrimonio neto básico	Capital Social	Patrimonio neto compl.	Cuentas deducibles	Otros
Enero 96	96.7	38.6	12.6	(7.5)	(1.8)
Abril	95.9	38.9	14.0	(8.2)	(1.7)
Julio	95.4	37.8	14.5	(8.9)	(1.0)
Octubre (*)	96.2	45.4	15.4	(11.6)	0.0
Enero 97 (*)	94.6	45.7	15.3	(10.0)	0.0

(\*) Provisorio

**Tabla 2.6**  
**Datos Físicos de la banca privada (1)**

	Jun - 95	Dic - 95	Jun - 96	Oct - 96	Nov - 96	Dic - 96	Ene - 97
<b>Número de cuentas</b>	5.314.524	5.298.859	5.927.881	6.467.649	6.778.802	6.922.652	7.062.824
<b>Cuentas corrientes</b>	932.440	944.535	1.013.197	1.095.876	1.144.062	1.173.099	1.217.214
<b>Cajas de ahorro</b>	3.613.504	3.536.436	3.950.107	4.375.083	4.617.829	4.721.242	4.768.910
<b>Plazos fijos</b>	768.580	817.888	964.577	996.690	1.016.911	1.028.311	1.076.700
<b>Número de clientes de préstamos</b>	3.126.822	2.926.953	3.042.536	3.634.293	3.932.868	4.003.171	4.316.963
<b>Número de casas</b>	2.508	2.407	2.570	2.628	2.685	2.692	2.663
<b>Personal ocupado</b>	61.032	56.590	56.887	58.164	60.096	60.310	60.222

(1) Incluye los bancos privatizados a partir del momento de su transformación.

las demás partidas mantuvieron las proporciones de los meses anteriores.

tidad de entidades por grupo de bancos desde diciembre de 1994.

## **V. Datos físicos**

La tabla 2.6 muestra el creciente nivel de desarrollo bancario. Como se puede observar, el número de clientes por préstamos aumentó 19% -682.500 cuentas nuevas- y la cantidad de cuentas pasivas se incrementó en 11% - 595.000 cuentas nuevas. Estas cifras incluyen las correspondientes a los bancos provinciales privatizados en noviembre de 1996, y por lo tanto, sobreestiman el crecimiento del nivel de bancarización. Si no se incluyen estos bancos, el desarrollo registrado muestra 268.000 cuentas nuevas de clientes por préstamos y 208.000 cuentas pasivas nuevas.

En enero de 1997, el monto promedio de las cuentas corrientes alcanzó \$4.000, el de las cajas de ahorro \$1.500 y el los plazos fijos \$21.500. Con respecto a octubre de 1996, el monto promedio de las cajas de ahorro aumentó 1,9%, mientras que el monto promedio de los plazos fijos cayó 1,2%. Por su parte, los depósitos en cuenta corriente mantuvieron el monto promedio del trimestre anterior. En conjunto, el tamaño promedio de los depósitos cayó levemente, 0,9%.

La tabla 2.7 muestra la evolución del número de cuentas activas y pasivas y de la can-

## **III. Temas especiales**

### **I. Presentación de la relación entre las reservas internacionales y pasivos del B.C.R.A.**

Los cambios introducidos en el marco normativo del sistema financiero determinaron que la definición de base monetaria a ser respaldada por reservas de libre disponibilidad debiera ser ampliada para preservar el espíritu en el cual fue sancionada la ley de Convertibilidad.

Con la sanción y promulgación de la Ley N° 23.928, a partir de abril de 1991 se da comienzo a la conversión de la moneda doméstica — primero el Austral y a partir de 1992 el Peso — a una paridad fija de un peso por dólar estadounidense. Además se estableció que el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) debería mantener reservas de libre disponibilidad equivalentes a la base monetaria. Las reservas de libre disponibilidad podían estar invertidas en activos financieros de adecuadas condiciones de liquidez y solvencia, incluyéndose títulos públicos del gobierno argentino denominados en dólares estadounidenses.

**Tabla 2.7**  
**Datos Físicos del Sistema Financiero**

Cuentas Corrientes								
	Dic. 94	Jun. 95	Dic. 95	Mar. 96	Jun. 96	Set. 96	Dic. 96	Ene. 97
Bancos públicos	807.675	820.101	760.984	730.668	728.581	727.731	714.746	723.659
Bancos privados	1.047.812	932.440	944.535	963.390	1.013.197	1.068.253	1.173.099	1.217.214
Total del sistema	1.855.487	1.752.541	1.705.519	1.694.058	1.741.806	1.796.004	1.887.889	1.940.913
Caja de Ahorro								
Bancos públicos	2.423.257	2.564.233	2.504.685	2.127.310	2.159.992	2.195.726	2.049.972	2.076.805
Bancos privados	3.447.127	3.613.504	3.536.436	3.772.681	3.950.107	4.262.823	4.721.242	4.768.910
Total del sistema	5.891.737	6.198.206	6.061.684	5.921.542	6.131.579	6.479.922	6.792.331	6.867.075
Plazo Fijo								
Bancos públicos	427.193	438.437	474.464	554.061	497.178	505.416	488.241	503.701
Bancos privados	860.069	768.580	817.888	952.470	964.577	973.595	1.028.311	1.076.700
Total del sistema	1.304.926	1.220.177	1.305.141	1.520.890	1.476.377	1.493.604	1.530.846	1.595.417
Clientes de Préstamos								
Bancos públicos	1.559.819	1.471.448	1.379.245	1.268.109	1.269.061	1.469.029	1.288.516	1.299.191
Bancos privados	3.143.790	3.126.822	2.926.953	2.974.193	3.042.536	3.493.089	4.003.171	4.316.963
Total del sistema	4.996.057	4.772.865	4.496.757	4.457.315	4.527.977	5.219.954	5.604.975	5.958.301
Número de entidades								
Bancos públicos	33	32	29	27	26	23	20	20
Bancos privados	135	115	98	99	98	98	101	100
Total del sistema	205	182	158	154	152	149	148	147

**Nota:** el total del sistema incluye a las entidades financieras no bancarias.

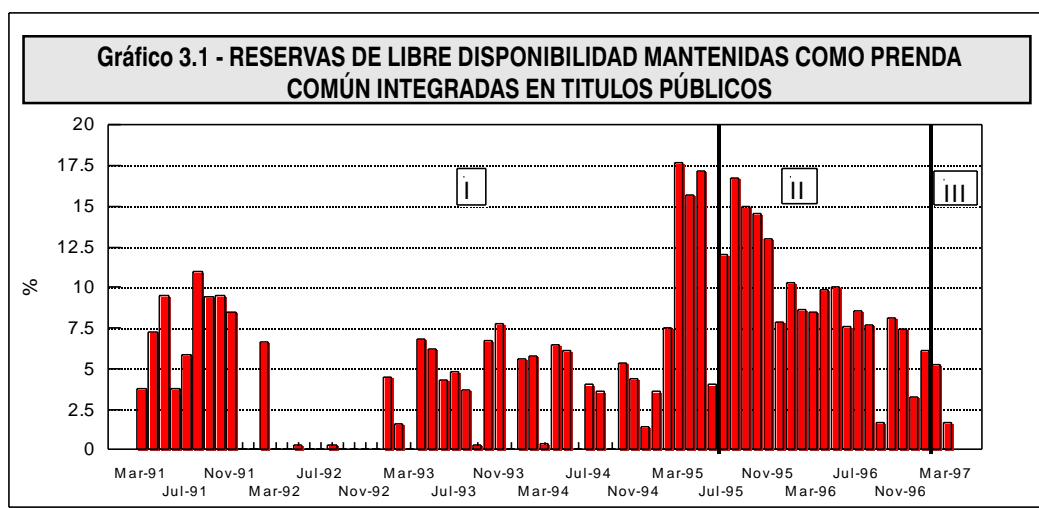
Con la sanción de la Carta Orgánica del B.C.R.A. se estableció que las reservas de libre disponibilidad mantenidas como prenda común invertidas en títulos públicos argentinos no podrían exceder el límite de un tercio del total. Como cláusula transitoria se determinó que dicho límite sería del veinte por ciento (20%) durante la vigencia del primer directorio de la entidad nombrado de acuerdo a la nueva legislación. Además, se estableció que las tenencias de títulos públicos del B.C.R.A. no podrán crecer, en términos no-

minales, más de 10% por año calendario. En el gráfico 3.1 se presenta la participación de los títulos públicos en las reservas de libre disponibilidad.

A principios del año 1995 y ante las expectativas prevalecientes como consecuencia de la devaluación mexicana de diciembre de 1994, el B.C.R.A. toma una serie de medidas tendientes a fortalecer el compromiso asumido con la convertibilidad de la moneda. Por la comunicación "A" 2298 del 12 de enero de

1995 se dispone la conversión automática a dólares estadounidenses<sup>1</sup> de los saldos que las entidades financieras mantuvieran en sus cuentas a la vista en pesos en el B.C.R.A.. Por otra parte, se exigió a las entidades financieras un encaje adicional<sup>2</sup> que se integró en forma de depósito fijo en dólares en una cuenta del B.C.R.A. La base monetaria resultaba un concepto demasiado estrecho para contemplar

pasivos del B.C.R.A.. Los nuevos requisitos de liquidez debían integrarse al menos en un 50% con pasos pasivos para el B.C.R.A. y con Letras de Liquidez Bancaria cuyo producido debía estar depositado en una cuenta a nombre de la Secretaría de Hacienda en el B.C.R.A. Además, el Tesoro Nacional mantiene cuentas operativas en el B.C.R.A. que también representan depósitos a la vista. La



Nota: Para la confección del gráfico se ha utilizado la definición de reservas internacionales y pasivos del B.C.R.A., vigente en cada momento del tiempo.

estos cambios. Se definió el concepto Pasivo Monetario del B.C.R.A. que incluía los depósitos en moneda extranjera de los bancos por su cuenta corriente en dólares y el depósito fijo adicional.

Con el propósito de asegurar un nivel de liquidez sistemática adecuado teniendo en cuenta la volatilidad de los depósitos y tratando, a su vez, de eliminar el impuesto que implica el encaje no remunerado sobre el sistema financiero, se decidió modificar el régimen de efectivos mínimos por uno de requisitos de liquidez<sup>3</sup>, a partir del mes de agosto de 1995. El traspaso al nuevo sistema se produjo gradualmente e implicó una redefinición de los

definición de Pasivos Financieros incorporó dichos conceptos siendo computados como la suma de la circulación monetaria, los depósitos en cuenta corriente, los pasos de títulos públicos netos<sup>4</sup>, las Letras de Liquidez Bancaria y los depósitos del Tesoro Nacional en el B.C.R.A..

A partir del mes de octubre de 1996 se suspende la colocación de Letras de Liquidez Bancaria por lo cual desaparecen como integración de requisitos de liquidez en diciembre de ese año.

Por último, a partir de febrero del corriente año se comenzaron a informar las reservas in-

(1) Al valor de \$1 por cada dólar.

(2) Correspondiente al 2% de los depósitos y demás obligaciones sujetas a encaje tanto en pesos como en moneda extranjera registrados al 30 de noviembre de 1994.

(3) Ver Comunicación "A" 2350.

(4) La diferencia entre los pasos pasivos y los pasos activos para el B.C.R.A..

ternacionales y los Pasivos Financieros del B.C.R.A. excluyendo los depósitos del Tesoro Nacional en ambos lados del balance del B.C.R.A. como una forma de reflejar más adecuadamente las reservas de libre disponibilidad que respaldan pasivos con el sector privado.

## ***II. Calificación de entidades financieras***

El fortalecimiento del sistema financiero continúa siendo de fundamental importancia para el BCRA. La solidez y estabilidad de un sistema bancario se nutren no sólo de regulaciones prudenciales y supervisión sino también de la “disciplina de mercado”. Es por ello que el BCRA estableció un sistema de monitoreo de las entidades que conjuga los mecanismos habituales de control ejercidos por la Superintendencia con un mayor grado de disponibilidad de información sobre las entidades por parte del público, a fin de contribuir a la disciplina bancaria. Este nuevo sistema ha sido denominado **BASIC**: B: bonos; A: auditoría; S: superintendencia; I: información; C: calificación<sup>1</sup>.

En el mes de marzo, el BCRA estableció las condiciones para la calificación de las entidades financieras, calificación asociada con la letra “C” del sistema BASIC. El nuevo régimen de calificación de entidades tiene como antecedente el régimen de calificación de activos para inversiones de fondos de jubilaciones y pensiones, que estipuló que las entidades que desearan ser receptoras de depósitos a plazo fijo y/o cuenta corriente de las AFJP debían ser calificadas de acuerdo con el cumplimiento de ciertos requisitos previstos por el BCRA. De esta forma, en los primeros meses de 1997 el 44% de las entidades ya habían sido calificadas.

El régimen de calificación para evaluar la capacidad de pago de las entidades financie-

ras tanto en el corto como en el largo plazo tiene por objeto proveer de mayor información sobre la solvencia de los intermediarios financieros al público en general, especialmente a los pequeños y medianos inversores. De esta forma, los agentes económicos podrán lograr una opinión acerca de la capacidad de repago de las entidades en base a pautas mínimas establecidas por el BCRA..

La nueva norma establece que las entidades financieras deben contar con calificaciones expedidas por alguna de las sociedades calificadoras de riesgo admitidas por el BCRA. Las sucursales locales de entidades financieras extranjeras y las entidades que cuenten con avales extendidos por bancos del exterior que garanticen en forma expresa la devolución de los depósitos podrán optar por un régimen de valuación alternativo al determinado por el BCRA. Para ello deberán remitir a la Superintendencia por lo menos dos calificaciones de la casa matriz o del banco del exterior que extienda su garantía, emitidas por agencias internacionales calificadoras de riesgo de primer nivel.

El rango de las calificaciones abarca desde “AAA” — mínima probabilidad de incumplimiento de los términos pactados — hasta “T” — estado de incumplimiento —. Si la calificación otorgada a una entidad fuera igual o inferior a “CC”, la agencia calificadora deberá emitir su opinión sobre la magnitud de la posible pérdida de capital a la que estaría expuesto el acreedor.

Los informes emitidos por las agencias evaluadoras tendrán una vigencia trimestral. Se ha establecido un cronograma para la entrada en vigencia de dichas calificaciones. Las entidades que posean depósitos iguales o mayores a \$100 millones deberán presentar los informes a partir del 1º de julio de 1997; el

(1) Para una descripción del sistema BASIC ver Boletín Monetario y Financiero, Octubre-Diciembre de 1996.

resto de las entidades a partir del 29 de septiembre de 1997.

Las calificaciones deberán ser emitidas para los depósitos de largo plazo — mayores a un año—. A su vez, aquellas entidades cuyo monto de depósitos sea inferior a \$50 millones requerirán de una calificación, mientras que aquéllas cuyos depósitos superen \$50 millones tendrán que presentar dos calificaciones. El BCRA podrá requerir una tercera calificación cuando las presentadas difieran en más de un nivel.

A fin de establecer criterios comunes de calificación, el BCRA fijó pautas mínimas que deben tener en cuenta las agencias calificadoras al emitir su informe. Los elementos básicos incluidos son: a) el posicionamiento actual y futuro de la entidad dentro del sistema financiero; b) aspectos cualitativos y cuantitativos fundamentales para determinar la probabilidad de repago de la entidad; y c) la sensibilidad frente a escenarios alternativos de la economía argentina. Más específicamente,

los informes emitidos por las agencias deberán incluir el análisis de las carpetas de préstamos de aquellos deudores comerciales cuya deuda con la entidad calificada sea: a) superior al 1% de la “responsabilidad patrimonial computable” de la entidad financiera; o b) igual o superior al 70% del total de los préstamos otorgados por el sistema a ese deudor y, al mismo tiempo, represente el 0,5% de la “responsabilidad patrimonial computable”.

Las calificaciones obtenidas deberán ser expuestas por las entidades calificadas, a partir del 1 de enero de 1998, en los lugares de atención al público y deberán constar en los certificados de depósitos y en toda publicación vinculada con la captación de recursos del público.

Por último, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. tiene asignado un rol activo dentro del nuevo régimen de calificación. Los informes producidos por las agencias evaluadoras serán analizados por ella a fin de verificar su integridad y consistencia.

## Principales Variables Monetarias

	Tasas de interés				Agregados Monetarios				Activos y Pasivos del B.C.R.A.										
	Porcentaje nominal anual - promedios				En millones - promedios				En millones										
	Prime (30 días)		Plazo Fijo (30 días)		Billetes y Monedas en poder del público		Total de depósitos <sup>1</sup>		M3 <sup>2</sup>		Reservas Líquidas <sup>3</sup>		Títulos Públicos		Total de reservas <sup>4</sup>		Circulación Monetaria		Pasivos Financieros <sup>5</sup>
	En \$	En U\$S	En \$	En U\$S	Pesos	Dólares		Total											
Sep'95	13.26	11.35	9.21	7.22	9.644	18.991	21.761	40.751	50.395	12.098	2.431	14.529	11.349	14.264					
Oct'95	12.55	11.03	8.92	7.31	9.592	19.284	22.607	41.891	51.483	12.282	2.477	14.739	11.201	14.385					
Nov'95	12.31	10.91	9.02	7.31	9.553	19.198	23.417	42.615	52.168	12.324	2.491	14.815	11.128	14.208					
Dec'95	12.24	10.82	9.16	7.41	10.305	19.766	23.493	43.260	53.564	13.313	2.467	15.780	12.025	15.010					
Jan'96	11.54	10.31	8.62	7.15	10.830	21.457	24.083	46.540	56.370	15.233	2.597	17.830	12.609	17.026					
Feb'96	10.65	9.58	7.62	6.53	10.562	22.091	24.792	46.883	57.445	15.773	2.616	18.389	12.288	17.329					
Mar'96	10.23	9.27	7.27	6.27	10.439	22.652	25.247	47.889	58.337	15.667	2.604	18.271	12.168	17.235					
Apr'96	9.99	8.97	7.11	6.14	10.409	22.694	25.709	49.403	58.911	15.803	2.657	18.459	12.109	17.286					
May'96	9.74	8.74	6.66	5.90	10.461	23.653	25.832	49.485	59.946	15.890	2.672	18.562	12.150	17.529					
Jun'96	9.70	8.76	6.55	5.74	10.769	24.275	26.782	50.057	60.826	16.288	2.650	19.438	12.513	17.970					
Jul'96	9.98	8.99	6.67	5.78	11.646	24.730	26.342	51.072	62.718	16.807	2.631	19.911	12.886	18.332					
Aug'96	11.30	9.11	7.45	5.89	11.038	23.629	27.336	50.985	62.004	16.283	2.627	18.911	12.886	17.701					
Sep'96	11.46	9.05	7.76	5.96	10.660	23.183	27.894	51.076	61.736	15.704	2.582	18.287	12.410	17.075					
Oct'96	-	10.96	9.05	6.95	5.85	11.450	23.351	27.229	50.580	62.012	16.418	2.627	18.574	13.406	17.308				
	-	11.07	9.13	7.24	5.87	11.432	23.704	27.389	51.293	62.185	16.519	2.627	19.145	13.288	17.882				
	-	11.31	9.19	7.70	5.91	10.432	23.807	27.653	51.460	61.881	16.207	2.603	18.811	12.283	17.970				
	IV	11.81																	
Sep'96	-	11.93	9.14	8.01	5.99	10.909	22.990	27.755	50.744	61.654	16.011	2.570	18.580	12.712	17.279				
	-	11.76	9.06	8.14	5.95	10.957	22.892	27.853	50.745	61.711	16.674	2.603	18.606	12.648	17.110				
	IV	10.39	9.05	7.59	5.94	10.544	23.334	28.025	51.359	61.903	15.654	2.645	18.299	12.183	17.124				
	IV	10.75	8.94	7.45	5.97	10.192	23.535	27.930	51.465	61.657	15.490	2.500	17.990	12.096	16.775				
Oct'96	-	10.62	8.96	7.39	5.95	10.818	23.333	28.023	51.357	62.175	16.431	2.190	18.621	12.611	17.356				
	-	10.58	8.96	7.34	5.89	10.756	23.295	28.006	51.301	62.058	16.394	2.690	18.621	12.482	17.321				
	-	10.61	8.95	7.54	5.88	10.430	23.634	28.066	51.700	62.131	15.851	2.673	18.523	12.064	17.217				
	IV	10.55	8.90	7.41	5.94	9.965	23.991	28.117	52.108	62.072	15.808	2.660	18.468	11.712	17.164				
Nov'96	-	10.53	8.87	7.41	5.93	10.480	23.554	28.045	51.599	62.079	15.872	2.695	18.566	12.269	17.154				
	-	10.48	8.85	7.54	5.92	10.738	23.608	28.120	51.728	62.466	16.396	2.720	19.115	12.453	17.715				
	IV	10.48	8.85	7.61	5.87	10.384	24.180	28.227	52.408	62.792	16.511	2.757	19.268	12.019	17.842				
	IV	10.42	8.86	7.62	5.93	10.151	24.799	28.318	53.118	63.269	16.505	2.774	19.279	11.909	17.851				
Dic'96	-	10.47	8.89	7.60	5.98	10.752	24.594	28.428	53.022	63.774	16.391	2.788	19.179	12.544	17.750				
	-	10.44	8.82	7.70	5.94	10.974	24.686	28.457	53.143	64.116	16.615	2.766	19.381	12.797	17.726				
	IV	10.50	8.82	7.63	6.00	11.217	25.517	28.144	53.932	65.149	16.837	2.575	19.413	13.202	18.374				
Ene'97	-	10.45	8.82	7.58	6.04	11.865	25.814	28.589	54.402	66.268	18.647	2.647	19.54	20.601	14.045				
	-	10.23	8.61	7.30	5.88	11.956	26.152	28.806	54.959	66.915	18.191	2.391	20.581	13.876	19.392				
	IV	10.08	8.51	7.29	5.82	11.671	26.483	28.821	55.304	66.975	18.185	2.414	20.284	13.495	18.999				
	IV	9.95	8.46	7.13	5.81	11.120	27.238	28.825	56.063	67.184	17.847	2.437	20.917	13.027	18.649				
Feb'97	-	9.77	8.40	7.02	5.76	11.480	27.134	28.859	55.993	67.474	17.838	2.573	20.412	13.451	18.986				
	-	9.65	8.36	6.98	5.74	11.644	26.930	28.859	55.889	67.533	17.984	2.553	20.548	13.502	19.126				
	IV	9.55	8.28	7.07	5.76	11.298	27.283	29.119	56.402	67.700	18.196	2.485	20.617	12.974	19.336				
	IV	9.31	8.07	6.82	5.77	11.002	27.608	29.246	56.854	67.855	18.185	2.432	20.284	13.027	18.981				
Mar'97	-	9.12	7.86	6.78	5.72	11.506	27.085	29.354	56.439	67.945	18.155	2.398	20.553	13.420	19.051				
	-	9.02	7.86	6.77	5.73	11.738	26.732	29.302	56.234	67.971	18.172	2.379	20.551	13.565	19.186				
	IV	8.55	7.53	6.78	5.72	11.379	26.550	27.325	56.875	68.254	18.225	2.369	20.624	13.186	19.238				
	IV	8.10	7.30	6.68	5.70	11.233	27.708	29.611	57.320	68.552	18.205	1.841	20.107	13.302	18.617				

- 1) Incluye otras obligaciones a la vista y a plazo (no incluye obligaciones contraídas con entidades financieras del exterior).
- 2) M3<sup>2</sup> = depósitos totales + billetes y monedas en poder del público.
- 3) Neto de las divisas como contrapartida de los depósitos del gobierno en el B.C.R.A., por lo tanto las cifras hasta el mes de diciembre no coinciden con las oportunamente publicadas.
- 4) Las reservas totales incluyen los títulos en moneda extranjera involucrados en operaciones de pasajes y no incluyen los depósitos del gobierno.
- 5) No incluye los depósitos del gobierno.

## Indicadores del Sistema Financiero - Bancos Privados

Situación Patrimonial	Activo	Disponibilidades	Títulos	Préstamos Totales (1)	Préstamos al Sector Público	Préstamos al Sector Financiero	Préstamos al Sector Privado	Otros Créditos	Participación en Otras Sociedades	Otros Activos
Dic.94	48.326	5.338	1.848	34.100	503	2.336	31.261	4.057	863	3.607
Dic.95	55.175	3.888	4.919	33.571	803	2.384	30.385	9.444	1.063	4.176
Oct. 96	70.738	4.490	8.268	37.878	1.787	2.795	33.295	16.568	1.450	4.670
Nov.	68.490	4.331	7.934	39.231	2.081	2.874	34.276	13.041	1.488	4.920
Dic.	70.021	5.337	7.111	41.356	2.326	3.377	35.653	12.110	1.537	5.024
Ene. 97	77.122	5.171	7.970	41.018	2.340	3.011	35.667	18.914	1.528	4.950
Diferencia Ene.97/Oct.96	6.384	681	(298)	3.140	553	216	2.372	2.346	78	280
Situación Patrimonial	Pasivo	Depósitos	Otras Obligaciones Total	Obligaciones Interfinancieras	Obligaciones con el B.C.R.A.	Obligaciones Negociables	Líneas de préstamos del Exterior	Otros Pasivos	Patrimonio Neto	
Dic.94	41.769	28.523	12.436	1.558	307	2.467	3.239	810	6.557	
Dic.95	48.113	27.190	20.008	1.551	1.019	2.620	4.567	914	7.062	
Oct. 96	63.159	33.642	28.529	2.332	710	3.067	4.668	987	7.579	
Nov.	60.734	34.831	24.958	2.495	697	3.468	4.387	946	7.755	
Dic.	62.232	35.416	25.749	2.987	693	3.613	5.018	1.068	7.789	
Ene. 97	68.974	36.780	31.138	2.781	566	3.558	4.704	1.056	8.148	
Diferencia Ene.97/Oct.96	5.815	3.138	2.609	449	(144)	491	36	69	569	
Rentabilidad y Eficiencia	Resultado (en millones)	Resultado/ Patrimonio Neto	Resultado/ Activos	Resultado Intereses/ Activos	Resultado Servicios/ Activos	Rdo.Activos/ (Rdo.Int+ +Rdo.Serv.)	Cargos Incobrabilidad./ Préstamos	Gastos/ Activos	Costo del Pasivo	
Año 1994	252	4.2	0.5	6.3	3.1	0.4	3.8	6.6	4.9	
Año 1995	76	1.1	0.1	6.0	4.1	8.2	3.8	8.0	7.3	
Año 1996	337	4.5	0.5	4.0	3.3	17.1	3.8	6.1	4.7	
Oct 96	78	12.2	1.3	3.6	3.2	10.1	2.7	5.7	4.4	
Nov.	82	12.7	1.5	3.9	3.5	22.9	5.3	6.4	4.7	
Dic.	(46)	(7.0)	(0.8)	3.8	3.4	19.5	4.6	6.5	4.7	
Ene. 97	52	7.6	0.8	3.5	3.2	21.1	4.2	5.6	4.3	
Diferencia Ene.97/Oct.96	(26)	(4.6)	(0.5)	(0.1)	(0.0)	11.0	1.5	(0.1)	(0.1)	
Calidad de Cartera	Financiaciones	Cartera Irregular (2)	Cartera Irrecuperable (3)	Previsiones	(Cart.Irreg.-Irrec.)/ (Financiac.-Irrec.)	(Cart.Irreg.-Prev.)/ Financiac.	(Cart.Irreg.-Previsiones)/ Patrimonio neto			
	en millones				en %					
Dic.94	36.029	2.706	760	1.485	5.4	3.4	18.7			
Dic.95	36.979	4.331	1.239	2.518	8.7	4.9	25.3			
Oct. 96	41.799	5.509	2.451	3.749	7.8	4.2	23.2			
Nov.	41.977	5.401	2.394	3.695	7.6	4.1	22.0			
Dic.	43.944	5.526	2.468	3.789	7.4	4.0	22.3			
Ene. 97	43.931	5.552	2.475	3.791	7.4	4.0	21.6			
Diferencia Ene.97/Oct.96	2.132	43	24	42	(0.4)	(0.2)	(1.6)			
Exigencia de Capitales Mínimos (4)	Exigencia	Integración	Exceso de Capital				Integración Capital / Activos de Riesgo en %			
	en millones de pesos		en % de la exigencia							
Dic.94	5.039	6.829	1.790	35.5						
Dic.95	5.020	7.447	2.427	48.3						
Oct. 96	6.262	7.969	1.707	27.3						
Nov.	6.239	8.301	2.062	33.1						
Dic.	6.193	8.299	2.106	34.0						
Ene. 97	6.388	8.401	2.014	31.5						
Diferencia Ene.97/Oct.96	126	432	307	4.3						

(1) El monto de préstamos no incluye los créditos irrecuperables que, a partir de agosto, se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden.

(2) La cartera irregular incluye las categorías 3, 4 y 5 de la nueva calificación de deudores y las 4.5 y 6 de la calificación anterior (más de 90 días de atraso).

(3) La cartera irrecuperable incluye las categorías 5 de la nueva calificación y las 5 y 6 de la calificación anterior.

(4) Incluye los bancos privados y las entidades financieras no bancarias.

# Cronología de las principales medidas dispuestas por el B.C.R.A.



10/01/97	Comunicación "A" 2509 del B.C.R.A.: Enumera las operaciones consideradas sospechosas de "lavar dinero".
24/01/97	Comunicación "A" 2512 del B.C.R.A.: Establece que la instalación de cajeros automáticos fuera de las casas operativas está condicionada a la previa notificación a la Superintendencia.
25/03/97	<p>Comunicación "A" 2521 del B.C.R.A.: Establece las pautas del nuevo régimen de calificación de entidades.</p> <p>a) Las entidades financieras deben contar con calificaciones expedidas por alguna de las sociedades calificadoras de riesgo inscriptas en el registro del B.C.R.A.</p> <p>b) Las entidades cuyo monto de depósitos sea inferior a \$50 millones requerirán una calificación. Aquéllas cuyos depósitos superen los \$50 millones tendrán que presentar dos calificaciones. El B.C.R.A. podrá requerir otra calificación cuando las presentadas difieran en más de un nivel.</p> <p>c) Las calificaciones tendrán una frecuencia trimestral.</p> <p>d) El B.C.R.A. ha fijado pautas mínimas para el análisis de las entidades financieras. Las empresas calificadoras deberán tener en cuenta tres elementos fundamentales en su clasificación: el posicionamiento de la entidad, la situación de la entidad y la sensibilidad frente a escenarios alternativos.</p> <p>e) Las calificaciones obtenidas deberán ser expuestas a partir de enero de 1998. Adicionalmente, se establece el cronograma para la presentación de las calificaciones.</p>
26/03/97	Comunicación "A" 2522 del B.C.R.A.: Establece que las asociaciones de profesionales universitarios, cuyos socios cumplan funciones de auditoría externa, deben inscribirse en el Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios habilitado en la Superintendencia.
26/03/97	Comunicación "A" 2523 del B.C.R.A.: Prórroga hasta mayo de 1997 la vigencia de la norma que establece que sólo podrá ser admitido el débito automático por la cobranza a cuenta de terceros cuando el cliente haya sido informado del importe a debitar al menos 5 días hábiles antes de la fecha del débito.
02/04/97	Comunicación "A" 2524 del B.C.R.A.: Establece que se podrán instalar dependencias de entidades financieras en empresas que cuenten al menos con 100 empleados en relación de dependencia.
02/04/97	<p>Comunicación "A" 2525 del B.C.R.A.: Establece las normas mínimas sobre controles internos.</p> <p>a) Las entidades financieras deberán constituir un "Comité de Auditoría", integrado por, al menos, 2 miembros del directorio, autoridades de primer nivel y el responsable del área de auditoría interna.</p>

	<p>b) El Comité de Auditoría deberá vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno, tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa, considerar las observaciones de los auditores externos e internos y revisar el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos. c) Los datos personales de los integrantes del Comité de Auditoría deberán ser enviados a la Superintendencia.</p> <p>d) Las entidades financieras deben desarrollar y documentar procedimientos administrativos y contables que permitan el adecuado control de todas las operaciones realizadas.</p>
16/04/97	Comunicación "A" 2529 del B.C.R.A.: Define la metodología para realizar la evaluación del control interno. Establece que la auditoría interna debe aplicar procedimientos sustantivos suficientes que aseguren: a) la existencia, propiedad e integridad de las registraciones contables b) su adecuada valuación; y c) el cumplimiento de las regulaciones técnicas, monetarias, cambiarias y legales dispuestas por el B.C.R.A. Dentro de las pruebas sustantivas se incluyen: a) arqueo de valores b) compilación de listados de deudores y acreedores y su cotejo con los estados contables c) verificación de saldos d) participación en la realización de inventarios físicos e) revisión de la documentación presentada al B.C.R.A.





